



LA TAREA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

COMPROMISOS INTERNACIONALES

- **Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - Art. 8c. :** los Estados parte fomentarán “...la **educación y capacitación del personal en la administración de justicia**, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley...”
- **Recomendación General Nº19 del CEDAW** establece que “es indispensable que se **capacite a los funcionarios judiciales**, los agentes del orden público y otros funcionarios públicos para que apliquen la Convención”.

COMPROMISOS INTERNACIONALES

- **Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer
ONU - 1993**

Art. 4. i) Adoptar medidas para que las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y los funcionarios que han de aplicar las políticas de prevención, investigación y castigo de la violencia contra la mujer reciban una formación que los **sensibilice** respecto de las necesidades de la mujer;

- **Ley de protección integral - Ley 26.485**

Art 2.-Objeto. La presente ley tiene por objeto promover y garantizar

c) Las condiciones aptas para **sensibilizar** y prevenir, sancionar y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos;



Creada el 23 de septiembre de 2010,
con dependencia del TSJ (AR. 1019).

Funciona dentro del Centro de
Perfeccionamiento “Ricardo C. Núñez”.

Objetivo

Adoptar medidas que incorporen la perspectiva de equidad de género en el quehacer judicial, para los/as usuarios/as, Empleados/as, Funcionarios/as y Magistrados/as del Sistema de Justicia.

OFICINA DE LA MUJER DEL PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA







TALLERES



Organización de los
Estados Americanos



NACIONES UNIDAS
ARGENTINA



TALLERES > PRESENCIALES

Desde el año 2011 se realizaron:

40

- Talleres presenciales para una justicia con perspectiva de género

3

- Talleres sobre género y trata de personas con fines de explotación sexual

8

- Talleres de Violencia Doméstica

INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Objetivos

- Comprender y analizar los conceptos sobre el patriarcado y su incidencia en la construcción de estereotipos de género.
- Conocer los contenidos constitucionales de la igualdad ante la ley.
- Reflexionar sobre los fundamentos de las convenciones internacionales y otros instrumentos legales vinculados con los derechos humanos de las mujeres.

TALLERES SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA

El material ha sido diseñado por la OM de la CSJN tomando como base la experiencia de la OVD.





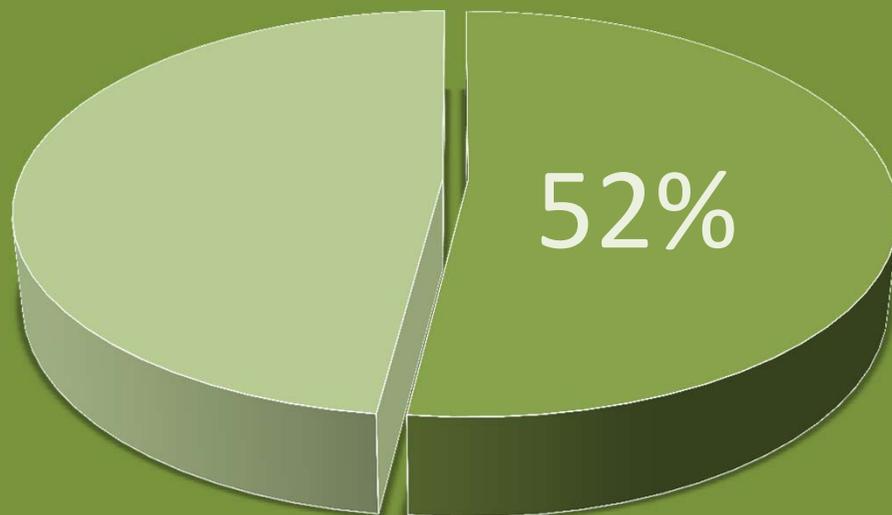
TALLERES SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Objetivos

- Promover la reflexión conjunta sobre las:
- características de la violencia doméstica
- su reproducción en forma cíclica
- el rol fundamental que compete al Poder Judicial



PARTICIPACIÓN DE MAGISTRADOS/AS EN CURSOS PRESENCIALES



- Jueces/juezas
- Fiscales
- Asesores/as letradas

INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Nombre curso	Carga horaria	Cantidad de ediciones
Talleres presenciales para incorporar la perspectiva de género (Protocolos A, B y C).	8, 6 y 4 horas	41
Talleres de género y trata	6 y 4 horas	3
Talleres virtuales Protocolo C (empleados/as) y B (funcionarios/as)	30, 25, 20 horas	15
Curso virtual modalidad M.A.P.A. "Introducción a la perspectiva de género en la justicia"	25 horas	4

CAPACITACIÓN A DISTANCIA

15

- Talleres virtuales para empleados/as y funcionarios/as con tutoría

17

- Ediciones de los cursos M.A.P.A vinculados a género



Cursado flexible

Sin arancel

Sin cupo

M.A.P.A.

MÓDULO ABIERTO PRIORITARIO AUTOADMINISTRADO

Desde el año 2016 se realizaron:

6

- **Introducción a la perspectiva de género en la justicia**

5

- **Curso de sensibilización: Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico**

5

- **Género y responsabilidad parental. Cuidados.**

1

- **Los derechos de las mujeres con discapacidad desde una perspectiva de género**

PRESENCIAL + DISTANCIA

3029

Asistencias a los talleres de género y
violencia doméstica

(Datos Mayo -2017)

INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

“Es muy **ágil, dinámico y útil**, ya que no debo cumplir horarios ni plazos. Reúne los contenidos fundamentales para tener una noción básica de la perspectiva de género.”

“**Reúne los contenidos fundamentales** para tener una noción básica de la perspectiva de género.”

“Desde la justicia y gracias a estas oportunidades de formación podemos ir haciendo nuestro aporte, creo que con los conocimientos adquiridos en este curso puedo **visibilizar más claramente prácticas toleradas en nuestra sociedad que resultan discriminatorias**, y de esta manera puedo corregirlas en mi actuar personal y visibilizarlas a las personas que me rodean.”

CURSO DE SENSIBILIZACIÓN

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO

“Los tres relatos sobre la violencia doméstica me resultaron muy fuertes, muy ilustrativos y comprensivos de casi la totalidad de las formas de violencia doméstica. Al ser tan impactantes **me llevaron a la reflexión y a la necesaria revisión de mis prácticas** como operador judicial.”

“Conozco sobre el tema previamente, desde muchos aspectos, pero lo que destaco en particular de este MAPA es el impacto que generan "Las tres historias". Evidentemente **no nos vamos a sensibilizar con un tema tan preocupante como lo es la violencia contra las mujeres, conociendo o aprendiendo solo lo normativo.**”

GÉNERO Y RESPONSABILIDAD PARENTAL. CUIDADOS.

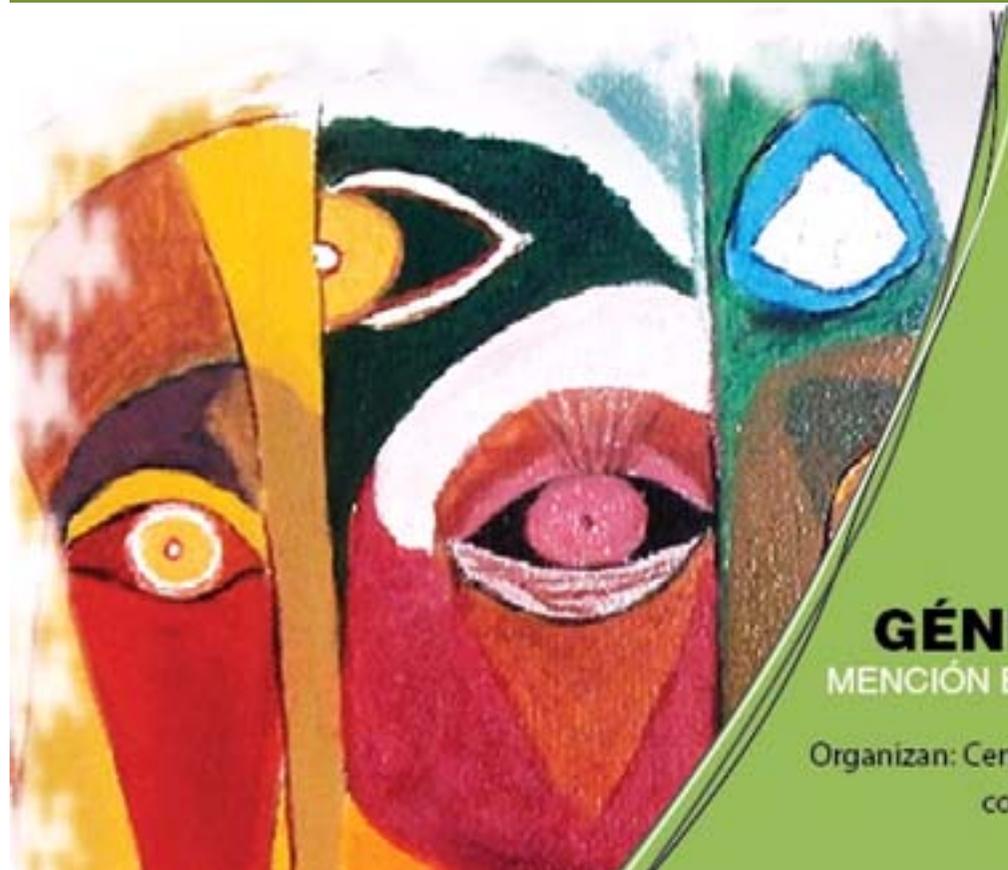
“Pude **conocer la normativa internacional y nacional** al respecto. Me sirvió para empezar a adentrarme en la nueva perspectiva que **tiene el CC y CN** en cuanto al régimen de familia y de protección al niño/a.”



POSGRADOS

PROFUNDIZACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

136 aprobados/as en dos ediciones



Oficina de la Mujer
Tribunal Superior de Justicia
Poder Judicial de Córdoba

**CURSO DE POSGRADO EN
GÉNERO, DERECHOS Y JUSTICIA**
MENCIÓN ESPECIAL EN DERECHO INTERNACIONAL Y GÉNERO

Organizan: Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Núñez" y Oficina de la Mujer
con la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la U.N.C.

"Mi trabajo está relacionado con la incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial. Por lo tanto esta actividad **me ayudó muchísimo por el material aportado y conocimientos adquiridos.**"

"Además de cordiales, humanos y contenedores, **la calidad académica demostrada ha sido inmensa y gratificante**, lo cual me hace sentir orgullosa de pertenecer a éste Poder Judicial."

"Considerando que me desempeño en un ámbito judicial específico de la temática, las expectativas eran muchas y reconozco que esta diplomatura me brindó no sólo conocimiento teórico, sino **la posibilidad de reflexionar y repensar muchas cosas a fin de aplicarlas en mi labor diaria.**
El interactuar con otros compañeros, nutriéndome de sus opiniones y aprendiendo de la experiencia de los demás."

PROFUNDIZACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

CURSO DE POSGRADO

VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO “DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS”





CONFERENCIAS Y VIDEOCONFERENCIAS

CONFERENCIAS Y VIDEOCONFERENCIAS



Con el objeto de promover a la formación continua se han organizado distintas conferencias destinadas a magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial, abogados/as del foro local y público en general.

ALGUNOS TEMAS DESTACADOS

EQUIPOS TÉCNICOS

- Valoración de riesgo en violencia familiar en las intervenciones periciales de los diversos fueros
- Reflexiones en torno a las intervenciones periciales sobre violencia familiar en los distintos fueros: límites y posibilidades

CAPACITACIONES EN EL INTERIOR PROVINCIAL

Sede	Capacitación
Alta Gracia	Tratamiento y prevención de la violencia de género.
Cruz del Eje	Ciclo violencia familiar . Gestión judicial. Justicia vecinal.
Deán Funes	Violencia familiar y de género.
Carlos Paz	Taller de violencia familiar y género.
Río Cuarto	Oficina de coordinación de violencia familiar - Abordaje institucional en el tratamiento de la temática de violencia familiar. Funciones y roles – Aspectos prácticos.
Villa María	Oficina de coordinación de violencia familiar - Abordaje institucional en el tratamiento de la temática de violencia familiar. Funciones y roles – Aspectos prácticos.

NUEVAS LEYES PROVINCIALES – 25/11/2016

LEY 10400

La **ley 9283** de Violencia Familiar del año 2006, fue modificada por la **ley 10400 (2016)** adecuándola a la normativa nacional (Ley N° 26485).

De esta manera la ley 9283 tiene por objeto **la violencia familiar** y de la **violencia hacia las mujeres por cuestiones de género en la modalidad doméstica**, conforme la definición del Art 6 de la ley 26485

define tanto el marco interpretativo como los procedimientos judiciales para su lograr la prevención detención temprana, atención y erradicación (Art.1 de la ley 10400)

LEY 10401

Por su parte, la **Ley 10401** establece los aspectos jurisdiccionales y procesales vinculados a la aplicación, en el ámbito de la Provincia de Córdoba, de las disposiciones pertinentes de la Ley Nacional N° 26485, cuya adhesión se dispuso mediante Ley N° 10352

Supuestos: violencia hacia las mujeres por cuestiones de género, en las modalidades de violencia institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática contra las mujeres, establecidos en el artículo 6º, incisos b), c), d), e) y f), de la Ley Nacional N° 26485.

CAPACITACIONES DESTACADAS > GESTIÓN

Área Violencia Familiar (Referente: Dra. Agustina Olmedo) Año 2016/2017

- 1er. Taller de trabajo sobre Violencia Familiar de la Provincia de Córdoba
- Violencia familiar abordaje interdisciplinario
- Violencia familiar y violencia de género con modalidad doméstica
- Plan de capacitación para los empleados nuevos que se incorporan a la planta de los juzgados de niñez, adolescencia, violencia familiar y de género (agosto 2017)

CONVERSATORIOS CON INVESTIGADORES/AS ESPECIALIZADOS/AS EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

CONVERSATORIOS CON INVESTIGADORES/AS ESPECIALIZADOS/AS EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

CIENCIA Y JUSTICIA

4 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CONICET

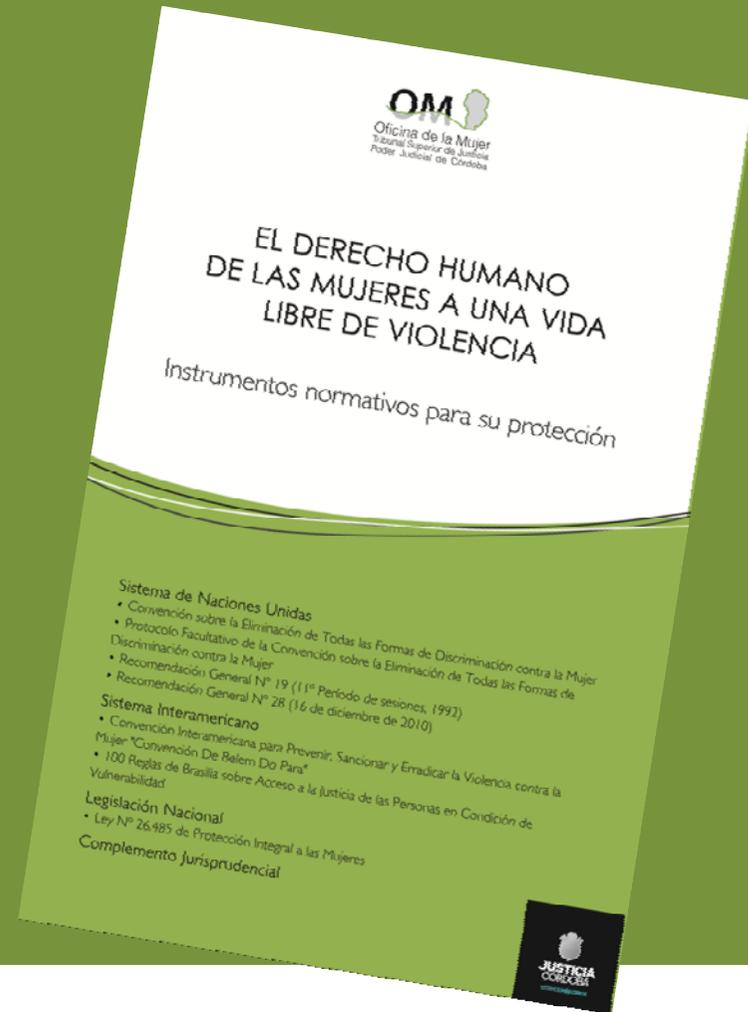




COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

COMPENDIO NORMATIVO

- Principales instrumentos internacionales y nacionales
- Estándares internacionales
- Actualización prevista > 2018



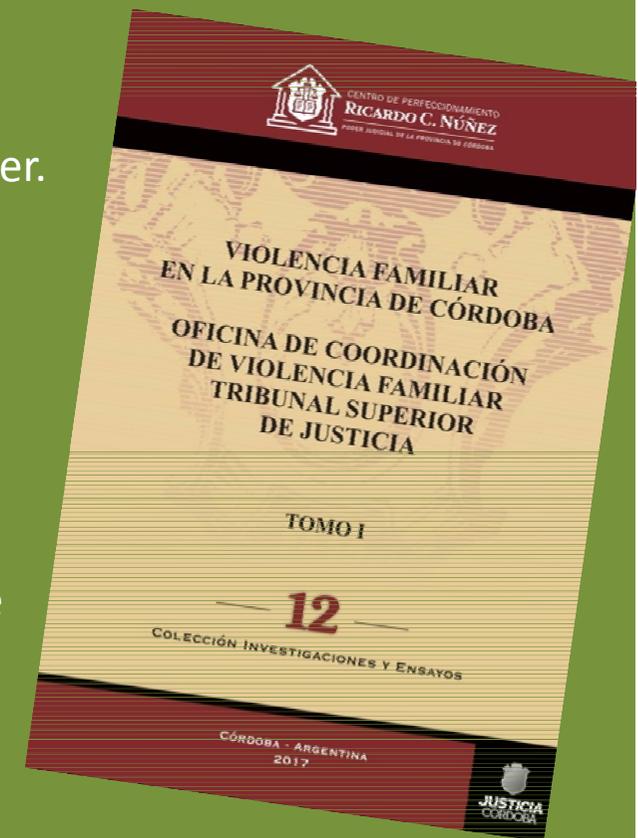
GUÍA PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



TOMO 12 (I)

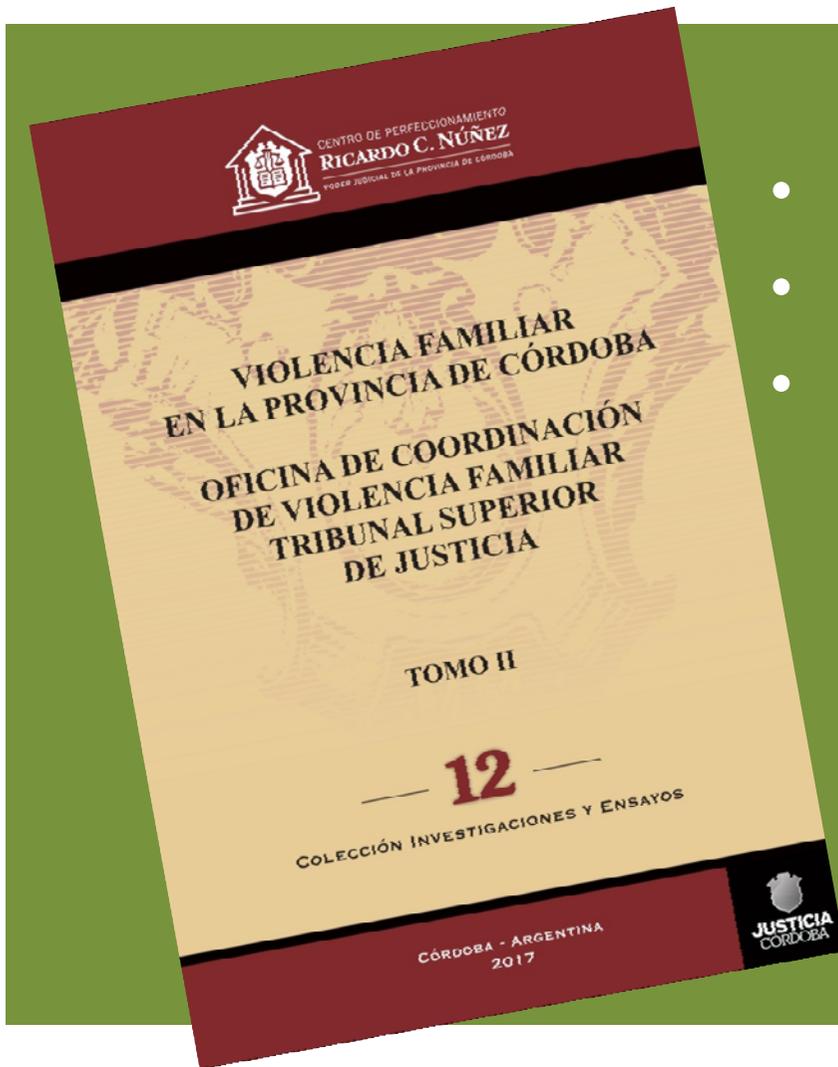
VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2017)

- **Capítulo I:** Poder Judicial – Tribunal Superior de Justicia.
- **Capítulo II:** Intervención de operadores judiciales y extra poder.
- **Capítulo III:** Trámite de la denuncia de Violencia Familiar.
- **Capítulo IV:** Manuales Operativos.
- **Capítulo V:** Diagramas de Flujo.
- **Capítulo VI:** Área de Tecnología de Información y Telecomunicaciones y Sub Área de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica.
- **Capítulo VII:** Información Complementaria.
- **Capítulo VIII:** Jurisprudencia relacionada. Síntesis de casos.



TOMO 12 (II)

VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2017)



- **Capítulo 1:** Sentencias de interés.
- **Capítulo 2:** Acuerdos Reglamentarios del TSJ
- **Capítulo 3:** Marco Normativo.

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

<http://escuelajudicial.justiciacordoba.gob.ar>





CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
RICARDO C. NÚÑEZ
PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!